

Cambios de ritmo para enfrentar nuevos retos: sobre las nuevas formas de construir cultura¹

Luis Alberto Montenegro Mora²

Director Editorial UNIMAR
Docente Investigador
Universidad Mariana



En el desarrollo de los diálogos de La Habana, han sido variados los ritmos que han marcado las pautas para la configuración de los acuerdos, ya que como fenómeno social, y enfáticamente histórico, está condicionado por el espacio y tiempo, en un primer momento, y por los imaginarios del pueblo colombiano –desde los culturales, económicos, políticos, religiosos, entre otros-, en un segundo momento. En coherencia con lo anterior, los ritmos se establecen para asumir los retos emergentes a partir de las iniciativas pactadas en los acuerdos, lo que implica un compromiso por parte de todos los colombianos; así las cosas, es de entender que la paz es un constructo social, y lo concertado en La Habana es la negociación del fin del conflicto armado, un paso fundamental, garante de nuevas posibilidades de construcción de nación en una noción de paz, más no el único paso en dicho trayecto.

Así las cosas, el reconocimiento de la dimensión transversal de género por parte de los negociadores, la organización de la Subcomisión para el Fin del Conflicto, y la Subcomisión Jurídica, son testimonio de la trascendentalidad del proceso desarrollado en La Habana, pero también, son el reconocimiento del otro como sujeto cultural y social, no homogéneo sino diverso, diferente, distinto, sin pérdida de su condición de colombiano.

En sincronía con lo anterior, la inclusión de la perspectiva de género, y claro está, la defensa de los derechos de las mujeres en el marco del acuerdo para el fin del conflicto armado en Colombia, fue y es un punto clave en el reconocimiento de las víctimas, desde la reflexión de su condición y rol dentro de la construcción de una cultura de paz desde el diario, es decir, aquella praxis del día a día.

Por otro lado, el acuerdo sobre la limpieza y descontaminación del territorio, en lo referente a minas y otro tipo de artefactos explosivos, fue considerado como uno de los resultados más impactantes logrados por la Subcomisión para el Fin del Conflicto, en donde el ejército colombiano y la guerrilla de las FARC, mancomunadamente se organizaron para garantizar el mejoramiento de las condiciones de vida de muchos de los campesinos que habitan en zonas de alto riesgo, de este modo, un territorio transitable, limpio de las raíces de la guerra, será tierra fértil para la siembra de justicia social, equidad y progreso.

¹ Conclusiones sobre el análisis del sexto punto de los acuerdos de La Habana, en el desarrollo de la Primera Jornada Informativa sobre Acuerdos de Paz y Plebiscito desarrollada por la Universidad Santo Tomás CAU Pasto el 17 de septiembre del 2016.

² Doctorando en Educación, Universidad San Buenaventura - Cali; Magíster en Etnoliteratura; Licenciado en Lengua Castellana y Literatura, Universidad de Nariño; Normalista Superior con Énfasis en Lengua Castellana y Literatura, Institución Educativa Municipal Escuela Normal Superior de Pasto. Docente Investigador, Miembro Grupo de Investigación FORMA, Facultad de Educación Universidad Mariana; Miembro Grupo de Investigación Excelsior Nariño, Centro de Investigaciones y Editorial UNIMAR, Universidad Mariana.

Aún más, en lo referente al acuerdo de justicia, aquel que posibilitó el desescalamiento del conflicto armado en Colombia, la Subcomisión Jurídica sintetizó normativamente la responsabilidad, pertinencia y celeridad que el proceso debía tener para garantizar el buen término de la construcción de los acuerdos; de esta manera, fue factible el negociar ininterrumpidamente y en medio del conflicto, situación que no era tan fácil, pero fue posible; y justamente el desescalar en Colombia fue una de las acciones clave para hacer de los acuerdos de La Habana una realidad.

De este modo, si fue posible la inclusión transversal y el reconocimiento de la condición de género, la humanización del conflicto, el desescalamiento, y el trabajo mancomunado entre Estado y guerrilla, acciones que parecían imposibles históricamente, no es descabellado pensar sobre la efectividad de los acuerdos, desde el diálogo y el compromiso colectivo. Entonces, reconocer que los acuerdos de La Habana son una realidad, es entender que por su naturaleza –social, económica, política y cultural- establecen nuevos retos para cada uno de los actores involucrados, pero especialmente para la población civil, la encargada directa de la refrendación diaria de los acuerdos, de los compromisos, del sueño de una Colombia con una paz sostenible y sustentable; los acuerdos son iniciativas para la generación de un contexto de paz, no obstante, uno de los retos más importante al cual Colombia se enfrenta es la purga de todos esos imaginarios de escepticismo que rodean al proceso, que impiden la construcción de una cultura para y por la paz.

A manera de conclusión final, y desde la lectura crítica de los acuerdos como fenómeno social, cultural, político, económico e histórico, y en sincronía con el ser y quehacer de las instituciones de educación superior, el compromiso para una decisión responsable en el plebiscito es mucho mayor, puesto que serán las garantes de que se estructuren los argumentos precisos que permitan la reflexión de todos los puntos de los acuerdos, y no sólo de aquellos que están escritos y acordados, sino también, de aquellos emergentes y posibles. Aún más, será más que perentoria la construcción de una pedagogía de la paz, transversalizada por la equidad, respeto, justicia, reconocimiento, reconciliación, perdón, progreso, que favorezca la construcción de una cultura de paz, desde los actos cotidianos y los procesos de formación –humanización-.

Bibliografía

- Común Acuerdo. (2016). Conversar para comprender los acuerdos de La Habana. Recuperado de <http://comunacuerdo.co/media/metodologias/conversar-para-comprender-los-acuerdos-de-la-habana/CartillaComunAcuerdocompartir.pdf>
- Equipo Paz Gobierno. (2016). Acuerdos Mesa de Conversaciones Gobierno y Farc –EP. Recuperado de <http://equipopazgobierno.presidencia.gov.co/acuerdos/Paginas/acuerdos-mesa-conversaciones-gobierno-farc.aspx>



Fuente: <http://co.noticias.com/actualidad/crecimiento-economico-proyectado-para-colombia-en-2015.html>